



ACTA SESION ORDINARIA N° 33

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 33 del Concejo Municipal, de fecha 23 de Octubre de 2017, siendo las 08:40 Hrs., Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Don Jaime Fernández Alarcón y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
2. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	AUSENTE
3. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	AUSENTE
4. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
5. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
6. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia de la Secretaria Municipal y Ministro de Fe (S.) Doña Johanna Cárdenas Vargas.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Acta de Concejo
2. Cuenta del Presidente.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
5. Acuerdos
6. Asuntos Nuevos.
7. Asuntos Pendientes.

APROBACION DE ACTAS

Secmun: Aprobación de acta de Concejo, ¿alguna observación?

Concejala Guenel: En el acta N°31, donde está la moción de acuerdo 118, ahí dice que yo me inhabilito pero no dice motivo por el cual es

Alcalde: ¿y ese día lo fundamento?

Concejala Guenel: Si, era por los Bomberos, me inhabilite porque estaba mi Marido ahí.

Alcalde: Ya, lo vamos a dejar anotado, ¿y va a aprobar con la observación?

Concejala Guenel: Si.

Alcalde: ¿Alguna otra observación Concejales?

MOCION DE ACUERDO N°126

El señor Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo **para aprobar acta sesión ordinaria N°31 de fecha 02 de Octubre del 2017.**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	----	-----	-----
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	----	-----	-----
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		

Concejala Guenel: Apruebo con la observación de que en la moción de acuerdo N° 118 no se especificó el motivo de mi inhabilitación.

DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		

DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		
------------------------------------	----------	--	--

Con 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°126 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°33 con fecha 23 de Octubre del 2017.

MOCION DE ACUERDO N°127

El señor Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo **para aprobar acta de sesión ordinaria N° 32 de fecha 16 de octubre del 2017.**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	-----	-----	-----
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	-----	-----	-----
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°127 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°33 con fecha 23 de octubre del 2017.



CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Se da lectura a la cuenta del Presidente entregada en sesión ordinaria N°33 de fecha 23 de octubre del 2017.

Alcalde: Alguna duda o consulta respecto a la Cuenta del Presidente

Concejal Valdebenito: Respecto al almuerzo con la empresa Portuaria Austral, ¿alguna novedad para la Comuna?

Alcalde: Fue un almuerzo bastante grato, trabajamos los temas pendientes y como apoyarnos mutuamente porque estamos bien interesados ambos de que se construya pronto el muelle de Puerto Navarino que es al que más ahínco le vamos a dar esta semana ya que no tenemos ninguna respuesta también por parte del MOP, que es quien va a construir, ellos construyen y después hacen entregas a Obras Portuarias para su administración.

Trabajamos un poco para la comuna el tema del Ferry, la propuesta que nos hicieron fue respecto a que el Ferry seas más ágil en la logística (inteligible), se converso también el trabajo que estaba haciendo la DOP con respecto a la intervención al interior por la rampa, te acuerdas que el proyecto hay una intervención adentro que va una ciclo vía, también uniremos fuerza para cambiarla a través de oficios porque por lo que me comentaron se hizo una buena presentación por parte de la EPA en que no debía entrar una ciclo vía al interior, lo cual cambia todo el proyecto que ellos tenían presentado.

En eso concordamos, trabajamos los temas Antárticos, (inteligible) una visita que hicieron con respecto a las empresas de turismo que están asociadas, así es que fue una buena reunión y después tuvimos la posibilidad de hacer en conjunto donde participe la EPA en las próximas comisiones de Ciudad Puerto, por parte de Ignacio y el Señor Maturana, nos propusieron hacer una mesa tripartita como ciudad Puerto, en la cual veamos todos los problemas en la temporada turística que hay con la empresa privada, la EPA y el Municipio como ayudante de la Comuna. Algo que voy a tomar en consideración y lo veremos acá, lo más interesante de todo, a mí lo que más me preocupa es el tema del Ferry, que es algo que ya se había conversado, van a dejar un patio exclusivamente para los contenedores, un poco para agilizar mas, ahí va a tener que haber una buena coordinación, una vez que esto esté terminado, yo creo que la DEPA le va a exigir en los próximos meses o para el año 2018 un trabajo más efectivo al Ferry para que la comunidad de Puerto Williams tenga la seguridad de sacar su carga con mayor rapidez de lo que hoy día se está haciendo.

Concejal Valdebenito: El tema de Navarino, en la Gobernación llego una consulta respecto a unos proyectos de declaración de patrimonio allá en Navarino, tenemos dos pendientes, el Cementerio de Navarino y el reten de Carabineros, la semana pasada obras portuarias nos hizo una consulta y yo se las conteste, yo creo que están levantando información.

Alcalde: Que más Señores Concejales. ¿Alguna duda o consulta respecto a la cuenta?

Bueno como información adicional por parte de este Alcalde, asistí el fin de semana en un operativo de seguridad organizado por la Gobernación provincial y la Policía de Investigaciones, en la cual nuevamente y dentro del interés que tiene la Gobernación en tener precaución en el ámbito de los delitos Comunales, sobre todo preventivo de drogas, vino la perra Wanda, andaba con dos Oficiales de la

Policía de Investigaciones, haciendo un operativo en la Comuna en el cual primero se dirigió al aeropuerto de donde partió desde Punta Arenas, y después el Ferry Yagan y después nocturnamente el día viernes y sábado por los locales comerciales, así es que estuvo bastante bueno, termino a las 14:30 hrs el día viernes, no hubo ninguna noticia donde se haya podido encontrar algún indicio de droga, lo importante es que la institución fue efectiva en realizar su empadronamiento, así es que estuvo bastante bueno.
¿Dudas o consultas Concejales?

Concejala Delgado: Como sugerencia quizás, sería bueno que empezaran el otro día sábado si vienen el día viernes en la noche salgan a hacer esta revisión a las 8:00 am cuando comienza la descarga, porque si ya se pasaron el dato el viernes en la noche, van a estar antes de las 08:00 hrs, entonces para la próxima aprovechar que viene para acá.

Alcalde: Muy bien, se lo haremos saber

CUENTA DE COMISIONES

Alcalde: Por lo que vi se suspendió la comisión de Turismo

Concejala Delgado: Si, se suspendió la comisión de Turismo y esta semana tenemos que hacerla si o si.

Alcalde: Ahí tenemos que ver el tema de lo que le pase, de Gianfranco

Concejala Delgado: Si, la ficha, también queda pendiente con Francisco Filgueira, quiero invitar al presidente de la Comunidad Yagan, a David Alday porque tienen una presentación, y si podemos hacer llegar la Carta de invitación

Alcalde: Vamos a citar a David al Concejo, ¿entonces para cuando fijaría la comisión?

Concejala Delgado: El jueves 25 de Octubre a las a las 17:30 hrs
Y el miércoles podemos hacer la de educación para ver el Padem, podemos invitar a la Directora y el Daem a las 19:00 hrs.

Concejala Guenel: A mí me gustaría pedir una social, si es que se puede Daniel

Concejal Valdebenito: La social el jueves 26 a continuación de la de Turismo

Alcalde: Ya, ¿Concejales alguna otra comisión?

Concejales: No.

RENDICION DE COMISIONES DE SERVICIO

Alcalde: ¿Tenemos alguna rendición señores Concejales?

Concejales: No.

Alcalde: ¿Y el tema de social para qué es?

Concejala Guenel: Si, es por el caso de Don Héctor Arias, por el tema de una prótesis que él estaba solicitando

ACUERDOS

Alcalde: Ya, pasemos a aprobación de costos de Mantención y operación de proyecto vehículos y equipos para oficina comunal de emergencia, ambos los va a presentar Johanna como Directora de SECPLAN.

Johanna Cárdenas: Ya, bueno, el primero se trata de la adquisición de un camión Multipropósito el cual claramente se necesita en la Municipalidad ya que no cubre todos los servicios que necesita la comunidad, va a tener equipamiento de cama baja, una plataforma plana también, un rodillo barredor para las calles, la pala quita nieves para el invierno mas una tolva salera, el camión multipropósito viene con un poli brazo y una grúa hidráulica.

También vamos a adquirir un punto limpio que viene con 6 contenedores u ocho, no lo recuerdo bien y una caja recolectora para los residuos sólidos y un estanque aljibe, eso vendría siendo la adquisición del camión Multipropósito por un monto de 856 millones, eso se debería presentar al Gobierno regional la próxima semana, ya está elaborado y solo nos falta el acuerdo del Concejo para poder presentarlo.

Y el otro es una adquisición de dos camionetas, el Municipio cuenta con dos camionetas actuales que las dos están dadas de baja, que necesitan su mantención y comprar repuestos y dada esta situación se necesitan dos camionetas a las cuales más adelante por medio de otro proyecto le vamos a adquirir dos radios (inteligible) que es como lo ideal que tienen que tener estas dos camionetas.

Alcalde: ¿Dudas o consultas?

Johana Cárdenas: Estamos cotizando y cada camioneta debiese costar 20.000.000-

Alcalde: Lo que esperamos con el camión Multipropósito señores Concejales es sensibilizar un poco al Gobierno Regional, en el Gobierno anterior también se levanto una ficha muy similar que costaba alrededor de 900 millones de pesos y



no fuimos favorecidos, no hubo una visión para esta comuna de sentir que necesitábamos estos requerimientos.

Johana Cárdenas: Bueno, ahora se elaboro un perfil de proyecto que va exclusivamente dedicado a la Oficina Municipal de Emergencia justificando que este camión se va a utilizar para emergencias Comunes, catástrofes dado la nieve o cualquier catástrofe que ocurra, este va a estar disponible para todo eso dado el equipamiento que tiene este camión Multipropósito.

Alcalde: Tenemos la esperanza de poder presentar esta iniciativa, durante la presentación que vino el Gobierno Regional el día lunes, estuvo bastante provechosa la visita, Johanna hizo la presentación y la consulta mayor fue, tan barato el costo, Punta Arenas hizo una compra de 1200 millones de pesos y la fui a ver este año y el año pasado, de todo el equipamiento que ellos adquirieron que es una cantidad enorme, tiene otro tipo de funcionalidad, una oficina de emergencia, tienen una dirección de obras y dirección de tránsito donde hace operativa, en realidad hay una Dirección de operaciones allá en Punta Arenas, así es que nosotros tomando en consideración el pueblo y la cantidad de población que tenemos nos fuimos a lo más puntual de lo que queremos, y también el punto limpio móviles que vamos ir dejando por zonas para que la gente se valla ambientando.

Y las camionetas, bueno, necesariamente son importantes para el trabajo operacional de la Municipalidad y con presupuesto Municipal se hace hoy día inalcanzable, salvo este año que nos llegaron más recursos y en la sesión anterior aprobaron la Modificación Presupuestaria y ahí vamos a adquirir una camioneta que en este caso sería para el Alcalde.

¿Consulta o dudas de los dos proyectos Concejales?

Concejala Delgado: ¿Dan de baja las camionetas este año?

Alcalde: Estamos pidiendo hace muchos años a las Direcciones que nos entreguen la información, la verdad es que yo tengo una mirada que hay algunas camionetas que todavía están... aunque no lo crean los mecánicos la revisaron y el costo de mantención de esa camioneta es de \$3.900.000- el motor esta impecable pero todos lo demás esta malo, entonces igual se podría reparar para poder tener algo operativo, pero estamos en eso, en una buena toma de decisiones. Pero creemos que con la ficha que levantamos es como lo más necesario, teniendo en consideración que tenemos dos o tres choferes y dos no mas que tienen licencia profesional y el resto son puras maquinarias, íbamos a pedir una excavadora también para el trabajo del vertedero

Johana Cárdenas: En enero se abren de nuevo las postulaciones, ahora en octubre se cierra el proceso para postular a proyectos por circular 33 y la verdad es que por falta de tiempo no alcanzo a elaborar todos los proyectos esta semana.

Alcalde: ¿Dudas?

Concejales: No

Alcalde: Tomamos el acuerdo

MOCION DE ACUERDO N°128

El señor Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo **para aprobar Costos de Operación y Mantención proyecto “Adquisición Vehículos y Equipos para Oficina Comunal de Emergencias” código BIP 4000691 Camión Multipropósito y Equipamientos .**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	-----	-----	-----
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	-----	-----	-----
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°128 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°33 con fecha 23 de octubre del 2017.

MOCION DE ACUERDO N°129

El señor Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo **para aprobar Costos de Operación y Mantención proyecto “Adquisición Vehículos función Administrativa” Código BIP 4000693.**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		



DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	-----	-----	-----
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	-----	-----	-----
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°129 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°33 con fecha 23 de octubre del 2017.

Secmun: Pasamos a la Modificación Presupuestaria

Sergio Soto Cruz: Esta es una proposición de Modificación Presupuestaria de \$6.100.000- a solicitud de la Dirección de Obras por un proyecto que llevo la plata y hay que ingresarlo al presupuesto, de tenencia responsable de Mascotas.

Alcalde: Para agregar un poco de información el Municipio presento un proyecto a SUBDERE a través de un fondo especial que había, y lo adjudicamos, vamos a trabajar en conjunto con la Ordenanza, presentamos con urgencia este proyecto para poder ir a la vez trabajando lo que siempre hemos dicho, en parte la educación, vamos a comprar dípticos, trípticos para ir entregándole a la gente información necesaria para ir tomando conciencia, y esos son los recursos que hoy día llegaron

MOCION DE ACUERDO N°130

El señor Alcalde y Presidente del Concejo de la Comuna de Cabo De Hornos don Jaime Fernández Alarcón solicita a los integrantes del Honorable Concejo su voto de acuerdo **para aprobar Modificación Presupuestaria N° 14, sector Municipal por un monto de \$6.100.000.-**

SU VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		

DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	-----	-----	-----
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	-----	-----	-----
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCON	X		

Con 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el acuerdo N°130 del Concejo efectuado en la Sesión Ordinaria N°33 con fecha 23 de octubre del 2017.

ASUNTOS NUEVOS

Alcalde: Señores Concejales, les cuento, durante estas últimas semanas, nosotros como tenemos nuestro plan de cultura, son muy pocas las Comunas que tienen este plan de cultura y resulta que hay un financiamiento a nivel nacional para los Municipios que cuenten con plan de Cultura en financiar el diseño de un centro Cultural para cada Comuna, para los que cuenten con este PLADECUL, y ahí está el problema, nosotros contamos con el PLADECUL pero una de las exigencias mayores es que seamos dueños de un terreno optimo para poder diseñar este centro de Cultura, la idea de nosotros fue igual participar, presentamos todos los antecedentes y pusimos como antecedente el terreno que está entre el centro de adulto mayor y el tribunal, ese terreno es nuestro, ese terreno fue entregado por bienes nacionales para la construcción de la Biblioteca Comunal pero dándole un giro al tipo de constructividad es necesario ahí también para acceder al tema de discapacidad a la accesibilidad universal, decidimos eliminar la Biblioteca hoy en día como las prioridades y ese terreno en el cual se emplazaría ahí le vamos a pedir a bienes nacionales que le cambie la destinación para pedirle que ese lugar sea también Municipal, pero ahí construiríamos la oficina de Turismo, teniendo en consideración que en un par de años mas tendríamos la plaza cívica.

Johanna Cárdenas: Y la biblioteca quedara al lado del Cementerio

Alcalde: Nosotros vislumbramos el cementerio y al lado izquierdo, usted se para frente al Cementerio al lado izquierdo vislumbramos una ampliación y al otro lado llegando a donde estaba el centro antártico antiguo entremedio de eso estaríamos



vislumbrado la construcción de la biblioteca Pública. Entones como no tenemos terreno, todo ese terreno que tenemos ahí como siempre lo hemos pedido a los Directores de Obras en este caso la SECPLAN es que si vislumbramos algo ahí pidamos el terreno y vamos a pedirle ese terreno al Serviu. Y el otro terreno del que somos dueños es la franja deportiva donde está la cancha, donde se está construyendo el centro Multipropósito pero las bases de cultura señala que tenemos que ser dueños de un inmueble o cedido por 50 años, eso tiene que estar estipulado en uno de los puntos de entrega y ese deporte esta solo catalogado como deportivo y entregado a 5 años, vence el próximo año su renovación, así es que también lo presentamos nuevamente pero estamos en una discusión jurídica Santiago aprobó el proyecto, aprobó el diseño que hizo Johanna pero estamos fallando en el terreno así es que estamos esperanzados en darle un giro, ahí vamos a tener que hablar con doña Hina para que nos cambie la gratuidad de ese terreno, nosotros lo compramos o que nos haga una entrega a 50 años del uso, y ahí podríamos llegar a salvar la única observación que tenemos, estaría emplazado este Centro Cultural al borde del cerro a mano derecha, ahí estaría emplazado el Centro Cultural, sería idóneo poder acceder a este.

Concejal Valdebenito: Yo tengo una duda sobre Cementerio, porque ya como existen no cumple con muchas normas entonces yo creo que le van a permitir existir, no sé si le van a permitir ampliar, ¿se entiende a que me refiero? Que lo que está esta como tolerado pero no sé si le van a autorizar una ampliación de Cementerio en las condiciones que está, con la cercanía de las casas, la calidad del terreno.

Alcalde: La verdad es que también lo hemos pensado, pero el Cementerio está dispuesto ahí

Concejal Valdebenito: Si, ese ya está y ese está siendo tolerado, pero no sé si una ampliación de una situación que ya es irregular va a ser aprobada por los organismos técnicos, eso quizás abría que revisarlo porque puede que ni siquiera puedan usar el terreno para Cementerio, entonces como ya son dueños de eso pueden hacer el tema más corto y simplemente asumir que no pueden ampliar Cementerio y usar ese espacio de terreno desde ya.

Johanna Cárdenas: Es que la ampliación de Cementerio es una capilla, no es ampliar el Cementerio, es hacer la fosa, cumplir con la capilla, tener todos esos implementos en la ampliación

Alcalde: Pero si sabemos que la normativa hoy en día impide la ampliación del Cementerio dentro del radio Urbano, pero queremos abogar a un Cementerio General como todos los Cementerios de las otras Comuna.

Concejal Valdebenito: Es que eso sería algo nuevo, que no tenga unidad con el Cementerio, simplemente un edificio al lado como servicio anexo.

Alcalde: De hecho lo que vamos a hacer es invitar al Director de Salud, para que venga y nos diga cómo podemos solicitar y dejar clarito nuestro Cementerio. ¿Que mas tenemos en asunto nuevo? ¿Qué les pareció la visita de los CORES Concejales?

Concejala Delgado: Podrían haber venido más tiempo.

Concejal Valdebenito: Y mas encima la gente no entiende, no entiende los Horarios, uno lo entiende porque está dentro de la Gobernación, y sabe que vienen y tienen que irse el mismo día, uno sabe que el trabajo se desarrolla desde medio día, hasta las 15:00 hrs pero eso no ha sido bien aceptado por la gente que no se les dio aviso de que venían.

Alcalde: Si, ahí hay que hacer hartos mea culpas, el viernes yo estuve con la Junta de Vecinos y mi mea culpa personal como Alcalde, se me olvido decir ese día que venían los CORES, la concurrencia del día viernes fue muy poca

Concejala Speake: Es que la gente alega un poco por los horarios

Concejal Valdebenito: Quizás planteárselo

Alcalde: Se lo plantee en la mesa, de ellos siempre en su calendario tienen en Noviembre a Williams, esta vez lo adelantaron exclusivamente porque en Noviembre hay elecciones por eso no se vinieron.

Concejal Valdebenito: Lo que pasa es que hay que plantearlo formalmente porque (inteligible) se ha desordenando bastante de verdad que antes era mucho más ordenando cuando el intendente presidia el CORE, ahora no, ahora el secretario ejecutivo es el secretario de los CORE, entonces ellos de repente no le ponen contenido a las sesiones, porque podría haber tenido un contenido aparte de simplemente votar sino que simplemente haber tenido un dialogo con los vecinos que antes si se había hecho, porque después de la modificación... porque el presidente del CORE es uno más del CORE entonces tampoco tiene atribuciones como ejecutivas, nos ha pasado, de repente piden cosas que no están en ningún programa

Alcalde: Lo que yo pretendo, así como le oficie a cada candidato a Concejero de nuestra provincia pidiéndole una reunión conmigo para conocer su lineamiento, cuáles son sus planteamientos, cual va a ser su orientación para poder trabajar en conjunto, nosotros requerimos que nuestros Concejeros estén de nuestro lado y otro de los puntos que hablamos con Johanna es que cuando ellos asuman pida una audiencia con los CORES allá en Punta Arenas y hacer bien la bajada de todos los proyectos que tenemos y ahí nos podrían acompañar los Concejales también para que ellos no solo sepan de los dos provinciales si no que también los regionales sepan de nuestro trabajo y donde vamos a requerir el apoyo de la mesa completa, esa sería la visión.

Concejala Delgado: ¿No se realizan debates para la comunidad? O una conversación con los candidatos a CORE para que la comunidad esté al tanto de las propuestas que ellos tienen, porque mucha gente con suerte saben quien se está postulando.

Concejal Valdebenito: Es que esa es una discusión más profunda porque claro ahora es el tema del CORE y la gente el año pasado no pidió debate y para los Concejales tampoco pidió debate

Concejala Delgado: Pero creo que sería una iniciativa buena que de aquí en adelante se hiciera

Concejal Valdebenito: ¿Pero de quien sería la iniciativa?

Concejala Delgado: Nosotros la organizamos

Alcalde: No, no se puede, ni nosotros ni la Gobernación, de hecho, una vez lo hicieron el 2008 hubo un debate organizado por no sé quién en la junta de vecinos

Concejal Valdebenito: La gente está pidiendo debate para conocer a sus candidatos y sus candidatos no se dan a conocer, entonces si, como ejercicio político está súper bueno, pero para salvar la falta de competencia de los candidatos, no sé, no es para hacer la pega, no sé si me explico, ellos tendrían que decir: sabe que tengo esta propuesta, y donde está la propuesta de los demás, esa es pega de estrategia electoral, si nadie la quiere hacer...

Alcalde: Es un tema personal Francis, lo que a mí me gustaría es que se difundiera un poco cual es el rol del CORE, claro y así como en su momento trabajamos con nuestros candidatos a Concejeros a que hicieran sus visitas y que se hablara un poco del trabajo real del Concejal, es lo mismo del CORE.

Señores Concejales, a aparte de esto, me acorde, hoy se cumple un año de las elecciones de cada uno así es que los felicito a todos por la participación y a los que no están presente en la mesa del Concejo también.

Tengo algo que informarles de Puerto Toro, no sé si lo saben, pero Movistar se estaría instalando con una antena en Puerto Toro para lo que es telefonía, el problema mayor siempre nace de donde se conectan para cargar sus bancos de batería, es un proyecto para poder acortar el tema de comunicación con Puerto Toro y tener mayor conectividad, me están pidiendo conectarse a nuestro generador de luz que tenemos allá, y eso estamos viendo junto con el asesor jurídico si es que hubiese algún problema, independientemente del horario de funcionamiento de este generador que son alrededor de 8 horas, las baterías del proyecto de Movistar que ya cuentan con un terreno sería estar cargada durante el horario que no cuenta con electricidad el establecimiento, obviamente los fines de semana es un poco más complejo porque no hay uso del generador y ahí tendríamos que llegar a un negocio de apoyo con movistar quizás de petróleo... a mí me causa un poco de problema la mantención, quien hace la mantención, porque yo no tengo un funcionario contratado para hacer ese trabajo en el generador de Puerto Toro, no sé qué les parece a ustedes, quieren tener más información del proyecto para yo pedir que venga alguien de Movistar.

Concejal Valdebenito: A mí me gustaría tener claro cuál es la posición de la Municipalidad, esto va a ser un apoyo gratuito...

Alcalde: es que yo cada vez que he hablado con ellos, nunca he pedido algo para el Municipio, hemos hablado, así como una vez lo hicimos con aguas Magallanes esto tiene que ser algo retribuido a la Comunidad, de hecho, la comunidad de Puerto Toro tiene algunas iniciativas y yo siempre le he dicho que se comuniquen con ellos de como retribuimos esto, nosotros pensamos que puede ser un arriendo de \$300.000- puede ser en petróleo para la misma autonomía del generador o lo otro sería la compra de insumos para la junta de vecinos o algo para la escuela de Puerto Toro, porque si lo valorizamos en tiempo para conectarte, un ejemplo, no todos los meses la junta de vecinos va a requerir \$200.000- porque primero con un espacio físico no cuentan completamente, pero si en la escuela, podrían ser insumos deportivos, herramientas, tachos de basura, se me ocurren muchas cosas pero alguien tiene que dar una buena determinación de que es lo que necesita Puerto Toro para ir en ayuda de ellos.



Concejal Valdebenito: A mí lo que me preocupa, más que en que se consolide el apoyo, que no sea gratuito, por precaver el patrimonio Municipal y que no se ocupen recursos en una empresa

Alcalde: Por supuesto, tampoco quiero dejar de lado que esta iniciativa sería beneficiosa para la comunidad completa.

Ahí estamos viendo cuando podrían venir o cuando me podrían enviar el proyecto completo, pero en si el proyecto es una antena de telefonía celular y quienes podrían ayudar es el Municipio, como sostenedor del establecimiento educacional allá en que ellos se puedan conectar para poder otorgar este servicio, el único tema en el que estamos topando es enero y febrero, ya que no hay clases, entonces no hay telefonía allá enero y febrero, bueno ahí me estoy comunicando con el gerente de Santiago.

Bueno informarles también el computo que se dio por las jornadas del niño impedido magallánico en Puerto Williams fue de \$5.946.595- al contrario, al año pasado que fueron como 12 millones y medio, pese a todo en la región fue bueno.

Concejala Speake: Este año estuvo bien lento el tema de las actividades, se hizo solo una actividad masiva que fue la tarde de los niños y la tarde fitness, no sé qué paso, estuvo apagada el tema de las jornadas, de hecho, la gente preguntaba, por qué las actividades en otros años se empezaban a hacer en julio agosto

Alcalde: ¿Y ellos desde que fecha pueden empezar a recibir donaciones?

Concejal Valdebenito: Ellos siempre pueden recibir donaciones, su cuenta corriente esta, igual que la Teletón

Alcalde: ¿Pero no está articulado por ley una campaña de recolección?

Concejal Valdebenito: Sé que hay que pedirlo a nivel regional la autorización y dice la fecha

Alcalde: Igual podríamos en el día de la madre, el día del padre, poner ahí una donación voluntaria, pero tendría que haber alguien ahí toda la noche esperando que donen en la entrada... sumariamos al año aprox \$700.000- tampoco sería menor

Concejala Speake: Yo creo que organizarse como comuna y empezar las actividades con anterioridad

Alcalde: Claro, viéndolo así, hay que volver a lo que se hizo el año pasado, si el año pasado fue un trabajo organizado y se juntaron 12 millones, es imposible que este año no hayamos podido mantener la meta o superarla.
¿Dudas, consultas, asuntos pendientes Concejales?

Concejal Valdebenito: Nosotros con los Concejales queríamos ver si podríamos enviarle un oficio a Entel, por lo que ha pasado este fin de semana con el mal servicio, entonces para apoyar ahí con los reclamos a la Subtel, pero si pensaba que podía plantear usted como autoridad comunal a la empresa como afecta a los vecinos esto.

Alcalde: Lo voy a formalizar, pero les cuento que estoy desde el miércoles que estamos sin señal, yo estoy en comunicación todo el día con la administradora Municipal de Entel, pero voy a pedir a quien tengo que oficiar con copia a la Subtel



también, hace un tiempo eran los cambios de equipos, la semana pasada era el tiempo, hoy en día era que se sumó Movistar, porque siempre hay un detalle, en esa antena están todos los operadores de esos servicios, no es solamente exclusivo de Entel, Entel le presta servicios a otros operadores para conectarse ahí.

¿Qué más? ¿Doña Carolina?

Concejala Guenel: No, nada

Concejal Valdebenito: Me faltó algo, en que esta la licitación del Ferry

Alcalde: Están trabajando, están trabajando en una propuesta, me comuniqué el viernes pasado con el Seremi, les voy a mandar una copia del oficio que le mande, solicitándole un par de aplicaciones para Puerto Williams, me dijo que estaban trabajando en la licitación, en dejar las bases para hacer el llamado.

¿Francis?

Concejala Delgado: Constanza Portus se acercó a entregarme un oficio que ella entregó por partes, la carta trata sobre la petición del Box dental

Alcalde: Difícil, yo le entregue una respuesta a su novio hace tres años atrás, ellos quieren utilizar el Box dental del liceo, donde está el Box dental nosotros lo podríamos arrendar como espacio físico pero los utensilios ya sea la silla, etc es un convenio de Junaeb con la Municipalidad y Servicio de Salud entonces tendríamos que pedir a las tres instituciones permiso y de hecho en su momento servicio de salud nos dijo que no, que no quería hacer arriendo del equipamiento, por eso se ve complicado, si el box dental fuera completo de nosotros yo lo arriendo, sobre todo después de las 19:00 hrs

Concejala Delgado: Pero quien está usando ahora el box dental, ¿el dentista?
Con los alumnos

Alcalde: Si, antes cuando estaba el Cecosf y no había espacio se atendía completamente ahí, existía buena disposición del dentista, te atendía extraordinariamente un sábado o un domingo, hoy en día no, hoy en día está el doctor acá cumpliendo sus funciones que no son menores en el establecimiento con las metas que tiene Junaeb.

Una opción paralela la hizo el Dentista que está hoy en día con su pareja postularon a un proyecto particular para entregar apoyo dental a los adultos mayores, así como lo hicieron ellos Constanza y Jorge también podrían presentar un proyecto de lo que no cubre el servicio de Salud en Williams que más que nada son las urgencias, entonces hay que orientar bien a lo que va tu proyecto, Erick se lo ganó con una clínica móvil dental.

Concejal Valdebenito: ¿Y con qué fondo FNDR?

Alcalde: Si, así es que eso, yo creo que hay que irse un poco para ese lado.
¿Qué más concejales?

Concejales: Nada más.



Siendo las 10:10 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°33 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



[Handwritten signature]
JOHANNA CARDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S.)
CONCEJO CABO DE HORNS



[Handwritten signature]
JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE



CUENTA DEL PRESIDENTE

Entregada en Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 23 de Octubre del 2017

- *Lunes 16 de Octubre a las 11:00 horas Alcalde Patricio Fernandez Alarcón, da la bienvenida a los Concejeros Regionales en la Sede del Adulto Mayor Rosa Yagan*
- *A las 12:30 Horas el Alcalde Patricio Fernandez Alarcón participó de la sesión ordinaria N° 28 del Concejo Regional, donde se aprobó una importante suma de recursos para la provincia Antártica, actividad que se desarrolló en el anfiteatro del Liceo D.M.G., la que contó con la presencia de la Srta. Gobernadora Daniela Diaz, Concejales de la Comuna y representantes de organizaciones sociales.*
- *A las 14:00 horas el Alcalde, Participo junto a los concejales de la comuna de un almuerzo de camaradería con los concejeros regionales en le restaurant Resto del Sur.*
- *A las 15:00 horas el alcalde recorre las obras en construcción con los concejeros regionales los que pueden ver el avance de la obra.*
- *A las 18:00 horas, el Alcalde Firma un importante convenio de colaboración con el director regional de la Corporación de Asistencia Judicial de Magallanes, Alejandro Donatti, actividad desarrollada en dependencias de la Sala de Concejo de la entidad edilicia, contó con la presencia del seremi de Justicia de Magallanes, Pablo Bussenius, la gobernadora de la Provincia Antártica, Daniela Díaz y el juez del Tribunal Mixto de Cabo de Hornos, Claudio Armijo, entre otros invitados.*
- *Martes 17 a las 09:00 horas el Alcalde asiste al consejo Policial en dependencias de la Gobernación Provincial*
- *Miércoles 18 a las 13:00 horas, el alcalde mantiene un almuerzo de camaradería con la empresa Portuaria Austral, en el Hotel Lakutaia, con sus directivos Sr. Mario Maturana Jaman Presidente del Directorio Sra. Jacqueline Weinstein Levy-Directora, Sra. Claudia Silva Burgos Directora., sr. Ignacio Covacevich Fugellie Gerente General, Sr. Patricio Morales Aguirre Abogado del Directorio, Sr. Jose Gálvez López Representante de los Trabajadores.*
- *Viernes 20 a las 19:30 horas, el alcalde, es invitado por el Club de Leones "Cruz del Sur al cierre de las Jornadas de la Rehabilitación en Magallanes en la Sala de Uso Múltiple de Puerto Williams,"lugar donde asiste y hace entrega de un aporte en Dinero de \$1.500.000. de la municipalidad de Cabo de Hornos.-*
- *Domingo 22 a las 16:30 horas, la Directora de Secplac Srta. Johanna Cardenas, asisten en representación del alcalde al Museo Antropológico Martin Gusinde a la Conmemoración del día del Patrimonio Cultural Regional*

• **Personal Municipal:**

Comisión de Servicio:

Licencia Médica:

Marisol Ilanos Post Natal

Feriado Legal:

Permiso Administrativo

Personal Liceo D.M.G:

Permiso Administrativo

Licencias Médicas:

- Leonor Harris
- Gloria Arias Allende
- Maria Jose Lagos Rodriguez.
- Cledia González Leiva

Cometido Funcionario:

Maquinaria Municipal:

Trabajos Propios Municipales.

ASUNTOS NUEVOS:

MOCION DE ACUERDO N° 126

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

Acta Sesión Ordinaria N°31 de fecha 02 de Octubre 2017.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	_____		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X (con observaciones)		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	_____		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACCETA	X		
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON	X		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°126 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 33** de fecha 23 de Octubre de 2017.


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CERTIFICADO

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de hornos, RUT 69.254.400-5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos aprobó en sesión Ordinaria N° 33 de fecha de 23 de Octubre del 2017 el Acta de Sesión Ordinaria N°31 de fecha 02 de Octubre 2017, donde doña Carolina Guenel González aprueba con observaciones y los concejales don Juan Velásquez Muñoz y doña Ángela Barría Barrientos se encuentran inasistentes, tal como se refleja en el acuerdo N°126 del Honorable Concejo Municipal.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



MOCION DE ACUERDO N° 127

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 16 de Octubre 2017.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	—		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	—		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACCETA	X		
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON	X		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°127 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 23 de Octubre de 2017.


SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CERTIFICADO

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de hornos, RUT 69.254.400-5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos aprobó en sesión Ordinaria N° 33 de fecha de 23 de Octubre del 2017 el Acta de Sesión Ordinaria N°32 de fecha 16 de Octubre 2017, donde los concejales don Juan Velásquez Muñoz y doña Ángela Barría Barrientos se encuentran inasistentes, tal como se refleja en el acuerdo N°127 del Honorable Concejo Municipal.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.



JOHANNA CARDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



MOCION DE ACUERDO N° 128

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:


Aprobar:

Costos de Operación y Mantenimiento proyecto "Adquisición Vehículos y Equipos para Oficina Comunal de Emergencias" Código BIP 40000691 por un monto de \$3.182.690.-

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	—		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	—		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACCETA	X		
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON	X		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°128 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 23 de Octubre de 2017.


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



i c i p a l i d a d

O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA



CERTIFICADO

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de hornos, RUT 69.254.400-5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos aprobó en sesión Ordinaria N° 33 de fecha de 23 de Octubre del 2017 los Costos de Operación y Mantención del proyecto "Adquisición Vehículos y Equipos para Oficina Comunal de Emergencia" Código BIP 40000691 por un monto de \$3.182.690.-, donde los concejales don Juan Velásquez Muñoz y doña Ángela Barría Barrientos se encuentran inasistentes, tal como se refleja en el acuerdo N°128 del Honorable Concejo Municipal.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.


JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

MOCION DE ACUERDO N° 129

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:


Aprobar:

Costos de Operación y Mantenimiento proyecto "Adquisición Vehículos Función Administrativa" Código BIP 40000693 por un monto de \$4.712.600.-

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	—		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	—		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACCETA	X		
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON	X		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°129 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 23 de Octubre de 2017.


SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CERTIFICADO

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de hornos, RUT 69.254.400-5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos aprobó en sesión Ordinaria N° 33 de fecha de 23 de Octubre del 2017 los Costos de Operación y Mantención del proyecto "Adquisición Vehículos Función Administrativa" Código BIP 40000693 por un monto de \$4.712.600.-, donde los concejales don Juan Velásquez Muñoz y doña Ángela Barría Barrientos se encuentran inasistentes, tal como se refleja en el acuerdo N°129 del Honorable Concejo Municipal.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



MOCION DE ACUERDO N° 130

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

Modificación Presupuestaria N°14, Sector Municipal, por un monto de \$6.100.000.- (Seis millones cien mil pesos).

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	—		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	—		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACCETA	X		
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON	X		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°130 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 33** de fecha 23 de Octubre de 2017.


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CERTIFICADO

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de hornos, RUT 69.254.400-5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos aprobó en sesión Ordinaria N° 33 de fecha de 23 de Octubre del 2017 la Modificación Presupuestaria N°14, Sector Municipal, por un monto de \$6.100.000.-, donde los concejales don Juan Velásquez Muñoz y doña Ángela Barría Barrientos se encuentran inasistentes, tal como se refleja en el acuerdo N°130 del Honorable Concejo Municipal.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.


JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS